



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 30 MAR 2022

RES.H.Nº 0271/22

Exptes. No. 4.472/21 – 4.473/21 – 4.474/21 – 4100/22

VISTO:

Las Resoluciones H.No. 196/22 y 209/22 emitidas por Decanato de la Facultad de Humanidades, ad-referendum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que, puestas a consideración de los miembros del Consejo Directivo, se acordó proceder con la correspondiente homologación de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 29/03/22)

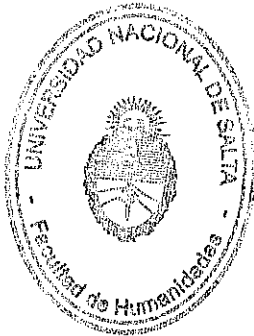
RESUELVE:

ARTICULO 1o.- HOMOLOGAR las resoluciones que a continuación se detalla, las cuales fueron emitidas por Decanato de la Facultad, ad-referendum del Consejo Directivo:

RES.H.No	Tema
<u>196/22</u>	Designar a partir del 22/03/22 a las Comisiones Directivas de las Escuelas de Ciencias de la Educación, Ciencias de la Comunicación e Historia.
<u>209/22</u>	Otorgar reconocimiento de materia al estudiante Juan Cruz Rodríguez Díaz

ARTICULO 2o.- COMUNÍQUESE a las Escuelas de la Facultad, Dirección de Alumnos y publíquese en el boletín oficial de la Universidad.

Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. CATALINA BULTUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa